

Cartagena de Indias, enero 22 de 2020

Señores

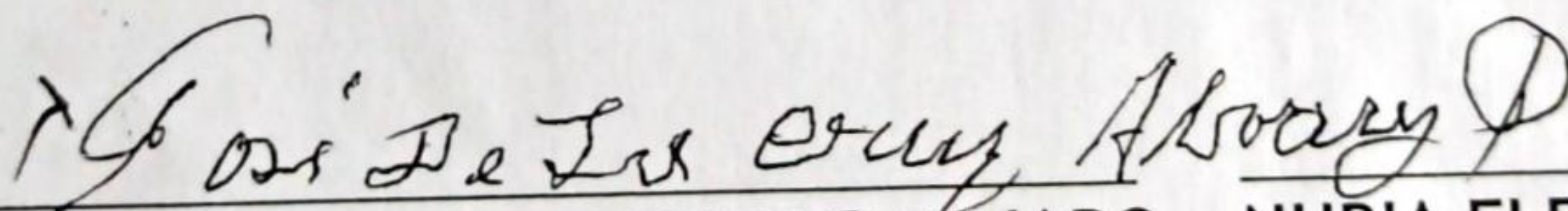
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
E.S.D.

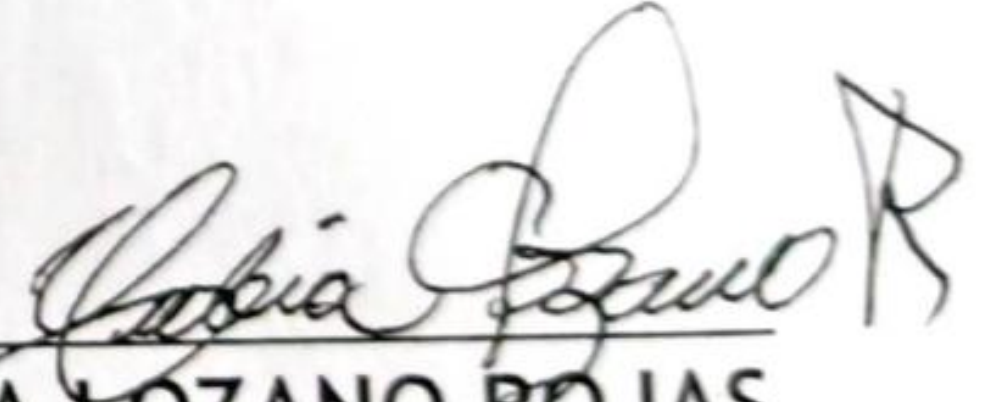
JOSE DE LA CRUZ ALVAREZ PAJARO, mayor de edad, domiciliado y
residenciado en la ciudad de Cartagena, identificado con la C.C. No.
9.063.267, por medio del presente escrito solicito a ustedes muy
respetuosamente, doy poder especial, amplio y suficiente a la señora
NUBIA ELENA LOZANO ROJAS, igualmente mayor de edad, domiciliada
y residenciada en esta ciudad, identificada con la C.C. No. 33.134.561,
para que retire los depósitos judiciales que lleguen a partir de la fecha,
y que aparecen a mi nombre.

Agradeciendo la atención que le merezca la presente,

Cordialmente,

Acepto,


JOSE DE LA CRUZ ALVAREZ PAJARO
C.C. No. 9.063.267


NUBIA ELENA LOZANO ROJAS
C.C. No. 33.134.561

JUZGADO 4º DE FAMILIA CARTAGENA
30 01 2020
ALEXZ Pajaro
9063207
La Cruz